

DOS OBRAS DE JULIO SALCEDO.

Dentro del juego de los intereses económicos, la crítica, dirigida como propaganda comercial por las editoriales, carece de imparcialidad. Aun entre los escritores que debieran ser libres en sus juicios, la amistad inclina el comentario hacia lo favorable cuando no es el cálculo de que el elogio de hoy—especialmente a la obra de autor extranjero—sea correspondido mañana con creces en la divulgación de las obras que aquí se escriben.

El deseo de abrirse caminos en otros ambientes, de obtener comentarios unilaterales—elogio para el acierto; silencio para lo deficiente—hace que la crítica de lo extranjero sea injusta y políticamente interesada.

Para el enemigo, el ataque; para el artista de quien nada se espera en lo económico o en lo que halague a nuestra vanidad, el estilo parco o el vacío.

En medio de estas dos actitudes individuales, la del comentario pagado y la de hacer el vacío o atacar iracunda e injustamente, ¿no convendrá iniciar esa crítica justa, sin remuneración en dinero o en espera o en contestación de elogios y que no se rija sino por razones exclusivamente artísticas?

Desde esa cumbre a la que debiéramos ascender cuantos pretendemos hacer crítica, deseo tratar sintéticamente de dos libros de Julio Salcedo: «Gatica con Soto» (novela) y «Tres ensayos sin ningún interés».

En la novela, técnicamente, hasta hoy, como en toda obra literaria, no hay más que dos caminos: el idealista y el realista.

El primero selecciona, eliminando lo que considera imperfecto o innecesario. El segundo considera que el arte máximo es aquél que toma la totalidad de las cosas, sin podamiento alguno.

De este segundo tipo es la novela de Salcedo, y lleva el

realismo a tal cumplimiento que para algunos no es arte sino un proceso vulgar y para otros, una forma nueva de novela: la novela procesal.

¿Es o no una obra artística? Su novedad consiste en haber llevado, en la forma, lo judicial a lo literario.

En la novela de técnica idealista no queda sino el oro: la escoria se ha eliminado. En esta novela, el metal está en bruto y esto por voluntad consciente del propio novelista.

En los documentos vulgares de la rutina judicial que los artistas idealistas rechazan, yo acepto el material en bruto, como cosa viva: material inicial para que cada sensibilidad capte aquello de que sea capaz como en la naturaleza, como en la vida.

Hay cosas no dichas y estremecedoras como el estado anímico del marido, cuando para terminar el juicio presenta el certificado de defunción de la mujer a que ha martirizado. Esas cosas son manifestaciones de un arte superior: el arte de la sugerencia. El artista logra efectos emotivos, sin usar del instrumento substancial de la palabra.

Saliendo de lo técnico, la novela tiene un valor vital, una razón de ser por su conexión con el ambiente y si se puede decir que faltó un buen abogado que hiciera valer el derecho conculcado—un abogado vehemente capaz de romper la rutina y de imponer su razón sobre los detalles del procedimiento—y que aun con los más brillantes alegatos fracasara para subrayar con mayor intensidad la imperfección de la justicia, en todo caso, tal como se ha concebido, es un aporte objetivo a la crítica de la justicia legalista, trituradora.

A una literatura maestra de deshumanización, de decadencia, prefiero la producción vulgar en lo externo y hasta si se quiere en la estructura; pero con sangre, con vida, por dentro.

El arte que supervive empieza cuando se escribe para algo, siendo el artista como el intérprete de un medio, y no cuando se escribe por escribir.

La novela procesal de Salcedo no es una producción su-

perflua. Aunque se considere como un proceso idéntico a cualquiera de los que se tramitan ordinariamente en los tribunales, como opinan envidiosos y enemigos de Salcedo, esto, nacido de una realidad directa, vale más que las deshumanizaciones importadas, las imitaciones y todos los lirismos de quinta mano.

Los ensayos del libro mellizo de la novela son demasiado cortos en dimensión para dar campo a una profunda penetración mental. Salcedo trata de dos cuestiones estéticas—«Simetría y belleza» y «El humorismo en los deportes»—y de una cuestión jurídica: «El código civil soviético».

Después de haber planteado en el primer ensayo la simetría como condición de belleza, sugiere en la última línea de su meditación que los artistas modernos tienden a lo asimétrico. Es decir, que el ensayo termina donde debió empezar, porque allí había un volcamiento de cosas novísimas y en que se requiere capacidad creadora, iluminadora, no simplemente un caudal de cultura.

Lo valioso y personal de este ensayo es haber llegado a sugerir que la belleza en los seres vivos es atracción sexual.

El ensayo sobre «El código civil soviético» no es propiamente un ensayo, sino apenas una modesta, aunque útil, divulgación del derecho de este régimen con cosas de propiedad común, de propiedad privada—lo que el común de las gentes lo ignora—y de cosas fuera del comercio.—RAFAEL CORONEL.



OFRENDA AL HIJO SOÑADO, por *Dalia Iñiguez*.

A los prestigios de Dalia Iñiguez como artista del verso—ya dije alguna vez que no era recitadora ni declamadora—hay que añadir, por este bello y emocionado libro que Nascimento acaba de editar, sus indiscutibles condiciones de escritora.

Tema viejo, casi agotado en la literatura femenina, es el